

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑIA JB&A
INGENIERIA AUTOMATIZADA PLANDICAD S.A**

En la ciudad de Quito, siendo las dieciocho horas del día, treinta de marzo del dos mil dieciséte, se reúnen en su oficina central ubicada en la Avenida de los Shyris N35-174 y Suecia Edificio Renazzo Plaza, Tercer piso, oficina 307, y en Junta General Extraordinaria de socios de PLANDICAD S.A.:

Agueda Ligia Alvarez Arias	titular de 40%	de participaciones.
Diego Fernando Burneo Alvarez	titular de 20%	de participaciones.
José Luis Burneo Alvarez	titular de 20%	de participaciones.
Karina Paola Burneo Alvarez	titular de 20%	de participaciones.

Todas las participaciones de un valor nominal de ochocientos dólares (\$800,00 CON 00/100 DOLARES AMERICANOS).

Actuó como Presidente de la Junta, la Señora Agueda Ligia Alvarez Arias y como secretaria la Señora Karina Paola Burneo Alvarez. La presidente manifestó que estando reunidos los señores socios que representan la totalidad de las participaciones en que está dividido el capital social, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General, se declaró convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas.

Seguidamente y de común acuerdo se aprobó el orden del día a tratar:
ORDEN DEL DIA:

1. – Aprobación de Estados financieros correspondientes al periodo económico 2016.
2. – Lectura, explicación y aprobación del informe de gerencia general del periodo económico.

1. – Aprobación de Estados financieros correspondientes al periodo económico

2016.

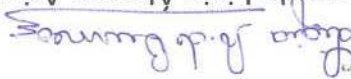
La Señora Presidente de la Junta, Agueda Ligia Alvarez Arias, toma la palabra y da lectura a los Estados Financieros preparados para todos los miembros de la Junta General. No existiendo inquietudes por parte de los Miembros de la Junta se procede a aprobarlos por unanimidad al igual que se manifiesta voluntad de seguir apoyando la gestión realizada hasta el momento por la administración de la compañía.

2. – Lectura, explicación y aprobación del informe de gerencia general del periodo económico 2016.

La Señora Presidente de la Junta, Agueda Ligia Alvarez Arias, toma la palabra y solicita al Señor Diego Fernando Burneo Alvarez, proceder a dar lectura de su informe correspondiente al periodo económico 2016, para lo cual con anterioridad se hizo entrega a cada uno de los socios una copia del mismo.

Sin existir novedades respecto a la lectura del informe se procede a aprobar dicho informe, recalcando nuevamente el apoyo de la junta a la gestión efectuada hasta el momento, que ha dado resultado pese a la situación económica tan difícil que está atravesando el Ecuador. Recalcan que el cumplimiento de objetivos para el periodo económico 2017, deberán ser ejecutados siempre con apego a la constitución de la república del Ecuador, leyes, reglamentos, acuerdos y demás permittentes, que tengan inmersión a las actividades económico financieras de la empresa para así ayudar al engrandecimiento del Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los socios y secretaria.


Agueda Ligia Alvarez Arias
PRESIDENTE

Diego Fernando Burneo Alvarez
GERENTE GENERAL

Karina Paola Burneo Alvarez
SECRETARIA-SOCIA

José Luis Burneo Alvarez
SOCIO